

Guadalupe, Zacatecas 07 de octubre de 2024

**JOSÉ ANTONIO CID TREJO**

**Presente.**

En atención a su solicitud con número de folio 320596724000031, realizada a través de la plataforma nacional de transparencia el 04 de septiembre del año en curso, donde menciona textualmente lo siguiente:

**“Por medio del presente escrito, respetuosamente solicito el acceso a la siguiente información:**

- 1. Que informe al suscrito que el ente público al que me dirijo cotiza al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC).**
- 2. En caso de que la respuesta al punto anterior sea afirmativa, solicito me sea proporcionado copia del contrato o convenio suscrito entre ese ente público y el ISSSTEZAC, en el cual se especifiquen los términos y condiciones de la relación entre ambas partes.**

**Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo en espera de su pronta respuesta, conforme a los plazos establecidos en la normativa vigente.**

**Sin más por el momento, le protesto mis mayores respetos”**

En términos de lo establecido en el artículo 101 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas se le informa lo siguiente:

1.- Este órgano jurisdiccional sí cotiza al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC).

2.- Después de una búsqueda minuciosa realizada en los archivos administrativos de esta Institución, no se encontró convenio o contrato suscrito entre el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), por lo cual, la Coordinación

Administrativa en fecha 11 de septiembre del presente año, envió un oficio al C.P. José Ignacio Sánchez González, Titular del ISSSTEZAC para solicitarle una copia del Convenio que en su caso se haya suscrito con este ente; sin embargo, en fecha veinte de septiembre se recibió respuesta a dicha solicitud, en la cual se informa la ausencia del documento requerido. Los oficios antes mencionados los puede consultar en la siguiente liga: [https://2017.transparencia-trijez.mx/Informacion/RESPUESTAS\\_PNT/320596724000031/320596724000031\\_07102024.pdf](https://2017.transparencia-trijez.mx/Informacion/RESPUESTAS_PNT/320596724000031/320596724000031_07102024.pdf)

Área que proporciona la información  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA